

A C T A

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA 2.008.

Presidente Territorial.
Carlos Alonso Cantero

Vicepresidente.
David Villegas Piedrabuena

Junta Directiva
José Víctor Martínez Patiño
Inocencio García Rodríguez
Jesús González Arza
Juan José Bueno Rabadán

Provincia de Albacete
Rafael Martínez Rodenas
Luis Fernando Martínez Aguilar

Provincial de Toledo
Ángel V. Rodríguez Morante
Gregorio Yepes García
Luis Fdo. Campos Sánchez
Rafael Delgado García
José Fco. García Román

En la Ciudad de Toledo, siendo las 10,30 horas del día 22 de Diciembre de 2.007, se reúnen en la sede de esta Federación de Pesca de Castilla La Mancha sito en Calle Duque de Lerma, nº 5. de esta capital, los señores que al margen se citan, los cuales constituyen la Asamblea de la Federación de Pesca de Castilla-La Mancha, previa convocatoria realizada al efecto.

Después de dar la bienvenida, el Presidente agradece la presencia de los asistentes, a continuación procede a nombrar a los Asambleístas.

Justifican su ausencia D. Julián García Velasco. D. Juan Carlos Rodríguez Moreno, Amalio Vera Salinero, M^a del Carmen Villegas Sánchez y Anselmo Jiménez Morejudo

No Justifican su ausencia: Juan Expósito Barato, Guadalupe Ramos Núñez, José Bravo Conde, Mauricio Buendía Quiroga, Víctor Manuel Rodrigo Sánchez, José Ramón López Cañas, José Ignacio Muñoz Rivas, Víctor Muñoz Rivas, Ángel Coy Martínez, Simón Sánchez García, Pablo Guijarro Rodríguez, Juan Luis García Martín, José Antonio Guzmán Marchan, Pedro Mancebo Tomas

Se inicia la sesión a las 10,45 horas, pasando el Presidente al primer punto del Orden del Día:

1º LECTURA DEL ACTA ANTERIOR, Y APROBACIÓN SI PROCEDE. Por parte del Presidente se procede a repartir los dosieres con la información necesaria y se procede a aprobar el acta por unanimidad.

Pasando a continuación a desarrollar el siguiente:

2º APROBACIÓN BALANCE ECONOMICO EJERCICIO 2.007. Por parte del Presidente, se procede a dar lectura al Balance-07, facilitando a cada uno de los asistentes una copia del mismo Anexo I para su seguimiento, enumerando los conceptos que integran, tanto el capítulo de ingresos como el de gastos, así

como las cantidades correspondientes, Quedando a fecha 21 de Diciembre de 2.007 un saldo positivo de 5.501,00 Euros.

No se solicita ninguna aclaración por parte de los asistentes, seguidamente la totalidad del contenido del mencionado Balance-07, es aprobado por unanimidad.- Anexo I.

3º APROBACIÓN PRESUPUESTO ECONOMICO EJERCICIO 2.008. Por parte del Presidente se procede a dar lectura al presupuesto confeccionado para 2.008, habiendo facilitado una copia para su seguimiento a los asistentes, en el cual y totalizados todos los conceptos, quedando el presupuesto con un resultado positivo de **10.779,61 Euros.-** Anexo II.-

4º INFORME DEL PRESIDENTE SOBRE LO ACONTECIDO EN LA REUNION DE JUNTA DIRECTIVA Y COMISION DELEGADA DE LA FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE PESCA.

Se va a celebrar el primer Campeonato de España Open de Carpfishing, la federación de pesca de Castilla La Mancha pagara la inscripción a dos parejas para el campeonato pero al ser open se podrán inscribir las parejas que lo deseen pagando la inscripción ellos.

El número de Asistentes a los distintos Campeonatos Autonómicos para Agua Dulce Absoluto, será según anexo III:

5º CALENDARIO DEPORTIVO 2.008. Se pasa a enunciar las competiciones de carácter Internacional, Nacional y Campeonatos Autonómicos como refleja la copia del anexo IV.

El Calendario Deportivo 2.008 es aprobado por unanimidad.

6º ESTUDIO DE MOCIONES.-

Anexo V

Se realiza la votación quedando un resultado:

Votos a favor 0, votos en contra 8, abstenciones 9

7º RUEGOS Y PREGUNTAS.-

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 12,45 horas

El Secretario General,

Vº Bº El Presidente